

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2016

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación LA CASA GRANDE

Régimen Jurídico²

Asociación sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de fecha 10 de noviembre de 1999.

Registro de Asociaciones³

N^{os} 75619 y 3336 - Sección PRIMERA Registros Nacional y Provincial de Valencia respectivamente - Asociaciones de la Generalitat Valenciana.

CV-04-036820-V - Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana.

04.46-046 - Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana).

659 T - Registro Municipal de Asociaciones Vecinales. Ayuntamiento de Valencia.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

75619 Registro Nacional de Asociaciones

10 de Agosto de 1987

G46415592

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Doctor Rodríguez de la Fuente	8	46019

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Valencia	Valencia	96 346 33 74

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
info@lacasagrande.org	

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La atención y promoción de personas en situación de marginación, las minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción socio-laboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social.

Fomentar el Voluntariado y la Sensibilización Social en relación con el fin anterior, la prevención del racismo, la xenofobia y la conservación del medio ambiente.

Potenciar las formas peculiares de la cultura valenciana.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
114	2	116

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

1 Sociedad Anónima y 1 Sociedad Limitada.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

4.1 FAMILIAS Y MENORES

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- **Servicio de acogida a familias:** Se han atendido 389 demandas sobre recursos para las familias e infancia. Se les ha ofrecido información y orientación técnica sobre diferentes aspectos (laboral, formativo, ocio y tiempo libre, educativo, resolución de conflictos, mediación). Se les ha informado para facilitar su acceso a recursos públicos y privados. Se han atendido 148 familias.
- **Gestión y seguimiento de Ayudas Caixa Prolinfancia:** Se tramitan un total de 120 ayudas de equipamiento escolar o de alimentación e higiene. Además, se derivan a nuestro servicio de Cocina Solidaria "El puchero" a 18 familias.
- **Talleres de refuerzo escolar y apoyo socioeducativo:** Se realizan 156 sesiones en las que participan un total de 124 menores, el 75 % mejora su rendimiento académico. 182 coordinaciones con los colegios.
- **Talleres realizados:** del día de la paz, Taller día de la Mujer, Día del Deporte, El buzón de las Emociones, Exposición sobre la Higiene, Celebramos las fallas, Taller del día del agua, Taller de emociones, Taller de relajación, Taller lengua Materna, Taller de promoción de la salud, Encuentro día de las familias y asamblea, Taller de autoestima, Taller papeleras de reciclaje, Taller de Parkour, Taller del respeto a los animales, Taller de Mediación, Visita y estudio en la biblioteca y la Gran Gymkana fiesta final de curso (familias y menores)
- **Conciliación familiar a través del acompañamiento y supervisión:** 14 acompañamientos y 12 visitas domiciliarias.
- **Actividades de ocio y tiempo libre en vacaciones escolares:** 129 menores participan en colonias de pascua, verano y navidad, se desarrollan 40 actividades que comprenden un total de 180 horas.
- **Participación y conocimiento del entorno próximo:** Se llevan a cabo 26 actuaciones de acompañamiento, conocimiento de recursos del entorno (biblioteca, centro de juventud) y se ofrece información adaptada a la demanda planteada.
- **Trabajo en red:** Llevamos a cabo un total de 224 contactos y reuniones con recursos tanto públicos como privados.
- **Atención psicológica individual y familiar:** Se realizan 110 sesiones de terapia.
- **Formación para padres y madres:** Se realizan 4 encuentros (economía doméstica, potencialidades en los niños, higiene y cuidados personales, redes sociales, recursos y actividades de ocio en familia) participan 89 familias.
- **Formación de voluntariado:** Participan 21 personas, que luego se incorporan como voluntarias en las distintas actividades que desarrolla el programa. El curso de formación se realiza en octubre y tiene una duración de 3 horas.
- **Buen uso de las redes sociales:** Se realizan 8 actividades formativas.
- Se realizan un total de **1.945 actuaciones** (entrevistas, mediaciones, intervención familiar, etc..) para conseguir cumplir nuestros objetivos.

Breve descripción de la actividad¹¹

En estas actividades han participado familias que residen en la provincia de Valencia y se ha desarrollado en Valencia capital, concretamente en los barrios de Torrefiel y Orriols. Estas familias y sus hijos/as se encuentran inmersos en una realidad social concreta, para llevar a cabo una intervención eficaz hemos ofrecido un conjunto de actuaciones que han apoyado de forma integral tanto a los niños/as como a sus familias, al objeto de facilitar participación e integración en condiciones de igualdad en la sociedad.

Consideramos que para lograr cambios significativos no solo debemos tener en cuenta al menor como persona individual, sino como miembro de un grupo concreto donde realiza su propio proceso de socialización: la familia. El perfil de familias con las que hemos llevado a cabo la intervención ha sido muy heterogéneo ya que han participado familias de distinta nacionalidad y con distintas realidades que les han llevado a procesos de exclusión social.

Desde esta realidad hemos diseñado un conjunto de actuaciones que un equipo interdisciplinar de profesionales ha llevado a cabo, promoviendo la participación y el empoderamiento tanto de las familias como de los menores, teniendo en cuenta la diversidad como un aspecto de enriquecimiento mutuo, nuestra intervención ha estado coordinada con el resto de entidades

que intervienen con la familias, intentando aunar esfuerzos trabajando en red fomentando la participación e inclusión de las familias y de los niños/as.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13 personas – 5.186 horas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ CLVIE – 85 horas. ▪ MESES – 298 horas. ▪ GODOJ – 60 horas. ▪ ROBLT – 405 horas. ▪ RETER – 1.770 horas. ▪ ALNSM – 139 horas. ▪ CAANM – 367 horas. ▪ BAGOF – 100 horas. ▪ PEDIE – 102 horas. ▪ CLROC – 1.142 horas. ▪ ALCAA – 130 horas. ▪ ARRUI – 408 horas. ▪ ALCAS – 179 horas.
Personal con contrato de servicios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Psicóloga
Personal voluntario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	81.083,93 €
Otros gastos de la actividad	17.689,51 €
a. Arrendamientos y cánones	3.455,76 €

b. Reparaciones y conservación	396,02 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.863,15 €
d. Transportes	2.692,00 €
e. Primas de seguros	1.021,29 €
f. Servicios bancarios	120,73 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	215,64 €
h. Suministros	4.914,00 €
i. Tributos	10,92 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	156,47 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	98.929,91 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	904,75 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	74.729,32 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	15.471,38 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	15.471,38 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.075,34 €

a. Subvenciones	1.987,66 €
b. Donaciones y legados	3.968,59 €
c. Otros	119,09 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	97.180,79 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

312 personas

Clases de beneficiarios/as:

Familias con menores a su cargo de 4 a 16 años, muchas de ellas, familias monoparentales, que presentan importantes carencias económicas y/o formativas, realizan actividades laborales precarias y precisan de apoyo extra en las tareas de inserción laboral por tener menores a su cargo y no contar con otros apoyos extra (a nivel de recursos humanos, materiales y/o económicos). Sus hijos/as manifiestan carencias a nivel formativo, de habilidades sociales y/o fracaso escolar. Muchos de ellos tienen deterioradas relaciones con el entorno y una falta de perspectivas de futuro lo que afecta a su confianza en sí mismos y en sus posibilidades, precisando información, orientación y supervisión en su proceso de inclusión.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Para justificar su situación de vulnerabilidad se les pide que aporten: 1) Documentación identificativa (DNI/NIE/Pasaporte/Libro de familia); 2) Documentación acreditativa de ingresos. (Nómina/Certificado SERVEF/Certificado Renta/Vida Laboral/Declaración jurada de ingresos); y 3) Empadronamiento.

En cuanto a los criterios de selección dentro de la vulnerabilidad, tienen preferencia para entrar en el programa las familias con menores a su cargo que presenten estas características:

Tener situación económica precaria según el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM); Ser familia monoparental; Tener 2 o más hijos menores de edad a cargo; Que la familia esté remitida por un centro educativo, asociación o entidad previo informe favorable; Que la familia resida en domicilio cercano a la asociación; Que los progenitores o tutores tengan un nivel de formación académica nulo o básico; Que los padres no tengan una profesión declarada y/u objetivo profesional claro; Que la familia presente problemas de comunicación o no cuente con una red social de apoyo; Que la familia manifieste una predisposición explícita a contribuir en la mejora de su situación a través del establecimiento de un plan de acción social pactado entre la familia y el personal técnico del programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario de atención a las familias se establece por las mañanas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Los menores, según las actividades en las que participen: taller de refuerzo socioeducativo de lunes a jueves de 16:30 a 19:00 horas. En las actividades de Ocio y Tiempo Libre, acuden de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos ofrecido atención e información sobre aquellas necesidades o demandas que realizan las familias en riesgo de exclusión que acuden a la Asociación, apoyando a las familias y menores en sus carencias (escolar, social, relaciones) derivadas de la situación que se vive en la unidad familiar.

Nº de horas que dedican los técnicos a la detección de carencias y atención de necesidades o problemas que presentan las familias.

- RE1: Que se dediquen 30 horas semanales a la detección, atención y seguimiento de las necesidades de las familias.
- R1: Se han dedicado un total de 30 horas por parte de los técnicos para atender las necesidades de las familias.

Nº de ayudas que se le ofrece a las familias.

- RE2: Que se cubran las necesidades de alimentación, higiene y equipamiento escolar de los menores.
- R2: Para cubrir las necesidades básicas de las familias se tramitan 120 ayudas de equipamiento escolar o de alimentación e higiene. Además, se derivan a nuestro servicio de Cocina Solidaria "El puchero" a 18 familias.

Nº de acompañamientos

- RE3: Que en aquellos casos que fuera necesario se realicen acompañamientos para conciliar vida familiar y laboral.
- R3: Se han llevado a cabo 15 acompañamientos con las familias o los menores a lo largo del año, con el objetivo de conciliar la vida familiar y laboral, y 12 visitas domiciliarias.

Nº de padres y menores a los que ofrecemos información del entorno, o gestionamos los trámites para acceder o participar en los recursos de la zona.

- RE1: Que el 100% de las familias conozcan sus derechos, obligaciones y recursos de la zona. Que participen 100 familias.
- R1: La totalidad de las familias que participan en este programa han recibido información y asesoramiento técnico sobre sus derechos, obligaciones y recursos de la zona. Han participado un total de 160 familias.

Hemos realizado un seguimiento global y continuo del menor en los distintos entornos en los que se encuentra inmerso. Actuando como mediadores entre la escuela y otras entidades o recursos (Servicios Sociales, otras asociaciones), estableciendo canales de comunicación.

Nº de entrevistas de seguimiento que se realizan con la familia.

- RE1: Realizar una entrevista mensual con la familia para conocer el grado de mejora de la situación socio-familiar
- R1: Se realizan seguimientos dos veces por semana cuando los menores acuden al refuerzo socioeducativo, mensualmente se llevan a cabo entrevistas de seguimiento, en total: 542

Nº de entrevistas de seguimiento que se realizan con los centros educativos.

- RE2: Realizar una entrevista trimestral con los tutores o jefes de estudio para evaluar la evolución académica del menor
- R2: Se lleva a cabo una entrevista trimestral con el centro educativo. En total: 179 entrevistas

Nº de entrevistas de seguimiento que se realizan con los Centros municipales de servicios sociales.

- RE3: Realizar una entrevista trimestral para evaluar la situación social de los menores.
- R3: En aquellos casos que la situación conlleva una necesidad de coordinación con servicios sociales, se ha llevado a cabo con la continuidad que se ha precisado, siendo en algunos momentos semanal. En total se realizan 21 seguimientos

Hemos orientado a los padres sobre modelos educativos adecuados y pautas a seguir, apoyándoles en su rol de padres-educadores. Además, hemos ofrecido espacios de encuentro entre las familias fomentando el diálogo y conocimiento mutuo.

Nº de técnicas, pautas y habilidades que se ofrecen a los padres para mejorar la educación y la relación con los menores.

- RE1: Que se ofrezcan 6 técnicas, pautas y habilidades a los progenitores a lo largo del desarrollo del proyecto.
- R1: Durante las entrevistas y los encuentros familiares, se ha ofrecido orientación y asesoramiento técnico sobre pautas educativas: sobre Alimentación saludable, Higiene y cuidado personal, Normas y límites, Organización y planificación de tareas escolares, Organización y planificación del tiempo de ocio, Tiempo en familia, etc.

Nº de charlas y encuentros con objetivos formativos y de instrucción sobre herramientas que apoyen al mantenimiento y organización del sistema familiar.

- R1: Se han llevado a cabo un total de 3 charlas en nuestra Asociación impartidas por distintos profesionales: Charla sobre economía doméstica. Charla sobre descubrir las potencialidades en tus hijos y Charla sobre "el buen uso de las redes sociales".

Hemos mejorado el rendimiento escolar, utilizando los recursos potenciales que posee el menor.

Porcentaje de niños que mejoran su rendimiento escolar y adquieren habilidades comunicativas.

- RE1: Que al menos el 75% de los menores mejoren su rendimiento académico y cumplan con los objetivos acordados
- R1: El 75% de los menores han afianzado y ampliado el aprendizaje de las competencias básicas, han mejorado el rendimiento escolar, han adquirido habilidades para organizar y planificar sus tareas educativas, han

desarrollado habilidades sociales y comunicativas que les han permitido relacionarse con otros niños/as de su entorno próximo.

Nº de horas semanales que se dedican a realizar actividades de apoyo escolar con los niños.

- RE2: Que se dediquen una media de 9 horas semanales a la realización de talleres de refuerzo socioeducativo
- R2: Se han dedicado más de 9 horas a la semana a la realización de talleres de refuerzo socioeducativo, de lunes a jueves en horario de 16.30-19.00h.

Nº de sesiones de terapia que se realizan.

- RE3: Que se realicen una media de 3 sesiones de atención psicológica a la semana.
- R3: El día estipulado para las sesiones ha sido el miércoles en horario de 16 a 19 horas, en ese intervalo se han realizado una media de 3 sesiones por semana. En total 110 sesiones.

Hemos realizado actividades que fomentan la participación grupal y la adquisición de habilidades comunicativas y sociales, aumentando las relaciones sociales positivas que configuran un apoyo. Fomentando actividades de ocio y tiempo libre que promuevan la educación en valores (sociales, ambientales, culturales etc.)

Nº Actividades de ocio y tiempo libre programadas y nº de menores que participan.

- RE1: Que se realicen 40 actividades de ocio y tiempo libre.
- R1: Actividades de ocio y tiempo libre en vacaciones escolares: 121 menores participan en colonias de pascua, verano y navidad, se realizan 40 actividades en un total de 180horas.

Nº contactos y acompañamientos que realizan los técnicos con los recursos del entorno próximo.

- RE1: Realizar entre 10 y 15 contactos con recursos en el entorno próximo.
- R1: Se han llevado a cabo 16 reuniones y entrevistas, y 20 contactos, con distintas entidades tanto públicas como privadas al objeto de conocer el trabajo que realizan y poder coordinar nuestra intervención, además de poder derivar a algunos menores a estos recursos: Altius-Mano Amiga, Fundación Ángel Tomás (Amics, Entre Amics), Ande Valencia, Juniors de la parroquia Nuestra Señora de la Paz., Juniors LLum Jove, Junior San Lorenzo, Asociación de vecinos de Torrefiel, Orriols Conviu, Grupo Scout Vernisa (Orriols), Asde Scouts Valencia, Centro municipal de juventud de Orriols, Bibliotecas municipales, Centro de día de inserción laboral "Acollida", Centro de educación laboral en automoción "Cela", Fundación deportiva municipal, Centros deportivos (Torrefiel, Orriols, Miguel Hernández, Benicalap, parque de Benicalap, Escuelas deportivas: Torrefiel, Torrelevant, Centro cultural Islámico.

Nº de visitas que hacen los menores y sus familias.

- RE2: Que los menores conozcan al menos dos recursos del barrio.
- R2: Los menores y las familias participantes han recibido al menos información sobre dos de estos recursos y se han llevado a cabo actividades en el centro de juventud y las bibliotecas para que tuvieran conocimiento de su ubicación y los servicios que realizan, además a cada uno de ellos se les ha dado información adaptada a la demanda planteada derivándoles al recurso más idóneo de la ciudad de Valencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En las actividades desarrolladas con familias y los niños/as, se han cumplido notablemente los fines de la Asociación como son la "atención y promoción de personas en situación de marginación, minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción sociolaboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social."

En estas actividades han participado 21 voluntarios, que, con compromisos y tareas diferenciadas, se han mostrado comprometidos con los fines y objetivos de la Asociación La Casa Grande. Para "fomentar el voluntariado y la sensibilización social", en octubre se realizó un curso, donde se expone a través de distintas dinámicas; qué es ser voluntario, derechos y obligaciones, conocimiento del perfil de la población que participa en las actividades, propuestas de intervención, etc.

Para concienciar sobre el "respeto y conservación del medioambiente", se han llevado a cabo distintas dinámicas sobre el reciclaje, respeto a los animales, conocimiento y conservación del entorno natural.

Consideramos que a través de todas las actividades que hemos desarrollado, en las que han participado familias y menores, se han conseguido cumplir los fines y objetivos de interés general que tiene la Asociación La Casa Grande.

A. Identificación de la actividad

4.2 ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸

- **Servicio de acogida, valoración e información:** 2.822 visitas con 1.835 demandas, siendo 738 específicas de empleo, 627 sobre formación, 197 de familias y 171 de diversos asuntos.
- **Formación pre-laboral:** 228 participantes
 - ✓ Curso de cuidados y atención al mayor: 36 personas.
 - ✓ Curso de manipulador de cítricos: 40 mujeres.
 - ✓ Talleres de Búsqueda Activa de Empleo: 46 participantes
 - ✓ Sesiones de Orientación Laboral: 39 participantes
 - ✓ Talleres de Gestión del Tiempo y Motivación: 19 participantes
 - ✓ Talleres de Cuidado de Personas con Alzheimer: 16 participantes
 - ✓ Alfabetización informática: 24 participantes
- **Talleres de Empoderamiento y de Género, y Grupo de Apoyo Mutuo "Entre Mujeres":** 32 participantes en los talleres y 12 mujeres que se reúnen quincenalmente
- **Agencia de Colocación autorizada del SERVEF:** 304 personas atendidas de forma individualizada. 72 Itinerarios personalizados de inserción, en las que se realizan 440 tutorías individuales y 7 tutorías grupales. Se gestionan 89 ofertas de empleo y 288 seguimientos de las ofertas de empleo, 45 inserciones laborales. Se realizan 23 trámites a la Seguridad Social. 23 asesoramientos a empleadores realizando 46 consultas.
- **Aula de Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo y el aprendizaje de castellano:** 577 visitas con objetivos de empleo y formación
- **Cursos de Castellano:** 146 alumnos divididos en 18 grupos, que alcanzan 547 horas de formación
- **Tutorías de Conversación:** 206 sesiones que alcanzan 156 horas
- **Salidas culturales, convivencias y otras de conocimiento del medio y fomento de la interculturalidad:** 9 actividades diversas.

Breve descripción de la actividad¹⁹

Servicio de Acogida, Valoración e Información

Coordinado por una profesional de lo social, que dispone de un equipo compuesto, tanto de voluntariado, como de alumnado en prácticas de último curso, de formaciones de lo social, proveniente de universidades con las que tenemos establecidos convenios de colaboración. La profesional de lo social ejerce una tutela continua, que optimiza el recurso y permite asumir un mayor número de atenciones.

El equipo colaborador recibe una formación previa, tanto para ejecutar con eficacia las tareas concretas, como para establecer una relación de ayuda positiva, que genere autonomía en la mujer usuaria del servicio.

El servicio ofrece un asesoramiento necesario, a través de la información, tanto de nuestra entidad y los programas que tiene en funcionamiento, como de los recursos sociales a los que puede acceder, tanto públicos, como privados, de la ciudad de Valencia. Tras una detección de necesidades y valoración, se asesora al solicitante sobre el recurso más adecuado y se gestiona su derivación.

Los registros obtenidos y el posterior tratamiento estadístico nos permiten el diseño de actuaciones de carácter preventivo y socio-educativo de mejora del proyecto, así como para la detección de necesidades emergentes.

Formación Básica y Complementaria

Destinada tanto a personas migradas como a población nacional, con dificultades lingüísticas en castellano, que impiden funcionalmente su integración en el mercado laboral y en el ámbito social. Formaciones diseñadas para que el alumnado adquiera una mayor autonomía en la realización de trámites y actividades de la vida diaria.

Se enriquece esta formación, con la realización de dinámicas y actividades transversales, de conocimiento de recursos del barrio y de la ciudad.

Las tutorías de conversación complementan las formaciones grupales y facilitan la mejora en la expresión oral, la ampliación del vocabulario, depuración de errores y motivar la expresión oral.

Los diferentes horarios se adaptan a la disponibilidad del alumnado y se realizan actividades de participación social para propiciar la inclusión social y la generación de redes sociales.

La formación básica y complementaria se imparte en nuestra sede, sita en la Calle Doctor Rodríguez de la Fuente, nº 8 de Valencia. El equipo docente está compuesto por catorce (14) voluntarios y voluntarias, que es coordinado y tutelado por una empleada de la entidad, profesional de lo social.

Formación Pre-laboral

Intervenciones que abarcan tanto la mejora o adquisición de habilidades sociales para la búsqueda de empleo, como la mejora del perfil profesional del participante, mediante la obtención de un título de formación.

Las formaciones con la primera finalidad las componen los talleres de técnicas de búsqueda activa por Internet, de herramientas para la Búsqueda Activa de Empleo; de Gestión del Tiempo; y sesiones de Orientación Laboral, a raíz de las cuales se forman los grupos del Club de Empleo, Trabajo y Apoyo, permitiendo que se realice una búsqueda de empleo grupal, organizada y tutelada por un profesional.

Las formaciones que capacitan profesionalmente al participante han sido los cursos de Atención al Mayor y de Manipulación de Cítricos.

Taller de Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo por Internet: programadas dos (2) ediciones de diez (10) horas cada una; Formación grupal para la capacitación en la búsqueda de empleo a través de las nuevas tecnologías.

Taller de Orientación Laboral: programadas ocho (8) ediciones, de dos horas cada una. Impartición en colaboración con AESVE (Red Araña y vinculada con IMECO) donde se ha trabajado la definición del perfil profesional y las capacidades personales, se dota de herramientas para la organización de la búsqueda activa de empleo y se ofrece la continuidad en los grupos del Club de Empleo, Trabajo y Apoyo.

Clubs de Empleo, Trabajo y Apoyo: tutorización conjunta con AESVE (Red Araña y vinculada con IMECO), con el objetivo de que se realice una búsqueda de empleo grupal, organizada y tutelada por un profesional. Las sesiones dependen del proceso y de la generación de grupos, pero la estimación es que se realicen de entre tres y cuatro sesiones mensuales, ya en el año 2017.

Taller de Motivación y Gestión del Tiempo: dos (2) ediciones de tres horas cada una. Impartición en colaboración con la empresa SanLucar Fruits (multinacional alemana). Diseñado para motivar y optimizar la gestión del tiempo en la búsqueda activa de empleo, rentabilizar esfuerzos y aumentar la eficacia y la eficiencia en sus procesos de inclusión socio-laboral.

Curso de Atención al Mayor: dos (2) ediciones, de diez horas cada una. Impartición en colaboración con el Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, que aporta la titulación de cuidador informal. Contenidos teóricos y prácticos que capacitan al alumnado participante en puestos laborales de cuidado de personas dependientes y/o de la tercera edad.

Curso de Técnico de Manipulación de Cítricos: una (1) edición de quince (15) horas. Dirigido exclusivamente a mujeres, y especialmente a aquellas provenientes de situaciones de violencia de género. Parte del alumnado proviene del Centro Mujer 24 Horas. Impartición en colaboración con SanLucar Fruits (multinacional alemana hortofrutícola) y de Llussar (empresa de cítricos). Se obtiene la titulación necesaria para el trabajo de manipulación de cítricos y se realizan las prácticas en un entorno real de trabajo en los almacenes de la empresa Llussar.

Agencia de Colocación

Autorizado por el SERVEF. Dirigido a la población demandante de empleo.

Mediante entrevistas individuales, se analiza la demanda y gestiona su candidatura. Se proponen, cuando son adecuados y el participante confirma su compromiso, itinerarios individualizados de inserción.

En el funcionamiento de la Agencia de Colocación se realiza tanto prospección como intermediación laboral, para aumentar las posibilidades de inserción de los usuarios. Se establecen contactos con empresas del sector servicios. Además, a través

de los contactos generados con otras entidades, como son profesionales del ámbito socio-sanitario (Centros de Salud) y los recursos del barrio, o la Asociación de Vecinos, también nos suministran ofertas enmarcadas en el ámbito doméstico.

Se evalúan las ofertas de empleo, se establece el perfil del puesto, la adecuación de los candidatos y se asesora a los empleadores sobre las condiciones laborales mínimas (horarios, salarios, descansos, vacaciones) y otras consultas (tipos de contrato, nóminas, duración mínima del contrato).

Para facilitar la contratación, se realizan los trámites en la Seguridad Social generados por la contratación de las personas inscritas en la Agencia de Colocación.

Tras la contratación, se realiza un seguimiento suficiente del desempeño y posibles dificultades; y se interviene en la resolución de posibles conflictos entre empleador y empleado, si nos lo solicitan, durante su relación contractual.

Aula de Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo y el aprendizaje de castellano

Recurso dirigido tanto a personas con limitaciones en el uso de las nuevas tecnologías, como a aquellas con conocimientos suficientes, pero sin posibilidad de acceso por falta de recursos.

El recurso tecnológico de posibilitar el acceso Internet mediante seis puestos informáticos, aporta una mayor agilidad en las respuestas de su interés y más autonomía en la búsqueda de trabajo y de recursos para la resolución de sus demandas. Por otro lado, es una herramienta de formación que garantiza la eliminación de barreras económicas y formativas que en la actualidad dificultaban su utilización por este colectivo. Los tutores de empleo y formación, acompañan a los participantes en este proceso, reforzando los conocimientos y habilidades adquiridos y ofertando pequeñas formaciones, si fueran necesarias. Programas informáticos (Uruk y Palágenes) posibilitan la práctica y el autoaprendizaje del castellano, en los que pueden ser apoyados por tutores de formación y los docentes de alfabetización.

Talleres de Empoderamiento y de Género, y Grupo de Apoyo Mutuo "Entre Mujeres"

Si una mujer participante en el proyecto, ha presentado elevados niveles de ansiedad, que distorsionan una posible intervención de inserción laboral, se le ha facilitado una descarga emocional previa. El recurso del Grupo de Apoyo Mutuo "Entre Mujeres", ha posibilitado esa descarga emocional, en un grupo de iguales.

Los talleres de empoderamiento y de género han aportado a las alumnas, conocimientos y estrategias, que han favorecido su estabilidad emocional y la energía suficiente para enfrentarse a su proceso de inclusión de una forma activa.

Taller de empoderamiento y género: programadas cuatro (4) ediciones, de seis (6) horas cada una; 8 y 9 de febrero, 5 y 6 de junio, 27 y 28 de septiembre y 22 y 23 de noviembre. Formación grupal dirigida a mujeres que presentan baja autoestima y con necesidad de reafirmación en sus capacidades personales y sociales. Se trabaja la confianza, la autoestima, la seguridad que acompañan al proceso de empoderamiento y de reafirmación en sí mismas.

Grupo de Apoyo Mutuo "Entre Mujeres": de funcionamiento quincenal, de enero a julio y de septiembre a diciembre. Dirigido tanto a las mujeres que realizan el *Taller de Empoderamiento y Género*, como a las que en los diferentes servicios se les detecta la necesidad, y abierto a cualquier mujer que considere de utilidad su participación en él. El grupo ha estado dinamizado por profesionales de la psicología y han facilitado un entorno seguro donde realizar la descarga emocional y la expresión de emociones. Se ha favorecido la generación de redes sociales de apoyo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	<p>8 personas – 5.434 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CLVIE – 271 horas. ▪ GRGAM – 553 horas. ▪ IBSON – 1.302 horas. ▪ GODOJ – 1.062 horas. ▪ ALNSM – 303 horas. ▪ CAANM – 1.403 horas. ▪ MAVAM – 160 horas. ▪ ARRUI – 381 horas.
Personal con contrato de servicios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 0
Personal voluntario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 35 <p>También se trabajado en red con profesionales del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, SanLucar Fruits, AESVE-Red Araña, alumnado en Prácticas de Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Integración Social y Educación Social.</p>

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	65.810,59 €
Otros gastos de la actividad	14.724,63 €
a. Arrendamientos y cánones	7.927,92 €
b. Reparaciones y conservación	700,08 €
c. Servicios de profesionales independientes	1.069,48 €
d. Transportes	91,75 €
e. Primas de seguros	256,51 €
f. Servicios bancarios	256,17 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	371,38 €
h. Suministros	4.032,52 €
i. Tributos	18,82 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	500,35 €
Gastos financieros	

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	81.035,57 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	13.511,25 €
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) ²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	48.369,58 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	48.369,58 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	19.154,74 €
a. Subvenciones	17.833,00 €
b. Donaciones y legados	1.321,74 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	81.035,57 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

417 personas

Clases de beneficiarios/as:

El perfil varía dependiendo del servicio al que acceden. El 98% de los participantes en la formación básica son personas migradas, pudiendo tener o no autorización para trabajar. El 46% de los usuarios de la Agencia de Colocación son de origen nacional.

Si se estableciera un perfil general que presentan es el siguiente, tendríamos mujeres, menores de 45 años; que carecen de ingresos y/o viven con cantidades inferiores al salario mínimo interprofesional o con una economía muy precaria o inestable; con periodos largos de inactividad y enfocados en el sector de empleo doméstico o de servicios; presenta carencias formativas como el desconocimiento del idioma y de las posibilidades que les ofrece el medio en el que se encuentran; escasa calificación profesional y/o de formación acreditada; sin un objetivo profesional definido y con estudios secundarios en el 60% de los casos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵

El participante de estos servicios, como condición general, debe de estar en situación o riesgo de exclusión social. No se requiere ninguna documentación concreta para acceder a la mayoría de los servicios, tan solo en la Agencia de Colocación, ser mayor de 16 años y poseer documentación que autorice a trabajar. En situaciones de plazas limitadas se establece como baremo el grado de vulnerabilidad de la persona que lo solicita.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- **Servicio de Acogida, Valoración e Información:** de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes; y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a jueves. De enero a julio y de septiembre a diciembre.
- **Agencia de Colocación:** de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. De enero a julio y de septiembre a diciembre.
- **Aula de Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo y el aprendizaje de castellano:** de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes; y de 16:00 a 17:00 horas, de lunes a jueves. De enero a julio y de septiembre a diciembre.
- **Formación Pre-laboral:** con diferentes horarios y ediciones para facilitar el acceso a una mayor cantidad de usuarios.
- **Formación Básica y Complementaria:** las imparticiones se desarrollan en los intervalos entre las 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes; y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a jueves. De enero a julio y de septiembre a diciembre.
- **Grupo de Apoyo Mutuo "Entre Mujeres":** quincenalmente, los jueves de 10:00 a 12:00 horas

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Sobre el objetivo de informar a las personas que acuden a la Asociación con una visión integral y realizando derivaciones al proyecto o a otros recursos con los que se trabaja en red.

- RE.1 Que se atiendan al menos 700 visitas con demandas de empleo y/o formación.
- RE.2 Que se realicen 350 derivaciones al proyecto y/o a otras entidades.
- R.1 Recibidas 736 demandas de empleo y/o formación.
- R.2 322 derivaciones al proyecto o a otras entidades.

Formar en competencias lingüísticas básicas en castellano de forma grupal e individual a personas migradas.

- RE.1 Que se impartan dieciocho cursos grupales de castellano.
- RE.2 Que 120 alumnos asistan a los cursos de formación en castellano
- RE.3 Que se realicen 80 tutorías individuales de conversación.
- R.1 Impartidos 18 cursos de castellano, (alfabetización inicial y medio, castellano A1, y A2).
- R.2 148 alumnos son las que han pasado por los 18 cursos grupales de castellano.
- R.3 Realizadas 93 tutorías.

Acerca del objetivo de ofrecer atención y herramientas que favorezcan la inclusión sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social a través de entrevistas y talleres de formación pre-laboral.

- RE.1 Que se realicen 20 ediciones de 7 talleres de formación pre-laboral diferentes.
- RE.2 Que 180 alumnos asistan a los talleres de formación pre-laboral.
- R.1 Se han hecho 14 ediciones de 8 talleres de formación pre-laboral diferentes.
- R.2 Asistencia de 248 participantes en nuestros talleres.
- RE.3 Que se realicen 100 tutorías individuales
- RE.4 Que se lleven a cabo 15 Itinerarios Personalizados de Inserción.
- R.3 El número de tutorías individuales que se han realizado en los itinerarios individuales de inserción laboral han sido 87.
- R.4 Se han llevado a cabo 31 Itinerarios Personalizados de Inserción. Desde el servicio de aula gratuita de Internet, junto con la formación recibida en los talleres, se han realizado actuaciones equivalentes a las previstas en los Itinerarios Personalizados de Inserción.

Acercar herramientas basadas en las Nuevas Tecnologías para el aprendizaje de castellano y la Búsqueda Activa de Empleo.

- RE.1 Que se tengan al menos 250 visitas al aula de Internet con objetivos de empleo.
- RE.2 Que se tengan al menos 100 visitas al aula de Internet con objetivos de formación.
- R.1 y R2: Unas 192 visitas al aula de informática de mujeres. 142 visitas por motivos de empleo y 50 por formación.

Facilitar la inserción laboral de los usuarios del servicio en riesgo de exclusión social, mediante la intermediación laboral y la prospección de empleo.

- R.1 Que se asesore a 20 empleadores.
- R.2 Que se realicen 30 asesoramientos a empleadores.
- R.3 Que al menos 30 personas se incorporen al mercado laboral en condiciones de legalidad.
- R.1 y R.2 Realizados 29 asesoramientos a 53 empleadores.
- R.3. Se han incorporado treinta y ocho personas al mercado laboral.

Objetivo 6: Generar espacios de participación en el entorno próximo para posibilitar el aumento de las redes sociales y el apoyo mutuo.

- RE.1 Que se realicen al menos 6 salidas de conocimiento del entorno próximo.
- RE.2 Que el grupo Entre Mujeres alcance un funcionamiento quincenal.
- R.1: Realizadas 8 salidas de conocimiento entorno relacionadas con la adquisición de nuevo vocabulario para su vida cotidiana y un mejor conocimiento de cultura de acogida.
- R.2. Se han reunido con una periodicidad quincenal el grupo Entre Mujeres, siendo su última reunión el día 16/12.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con todos los servicios y actuaciones programadas en la actividad.

La actividad ha respondido al artículo 4º de los Estatutos "Fines y actividades" de la Asociación, que enumeramos a continuación:

... "Para la consecución de sus fines, la Asociación realizará las siguientes actividades":

El desarrollo de cualquier actividad formativa que conduzca a la consecución de los citados fines.

Se ha impartido con éxito formación básica y complementaria para el aprendizaje del castellano, conocimiento del medio, alfabetización en español, manejo nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo, tutorías de conversación y formación laboral y para el empleo con los cursos de habilidades y técnicas que fomentaran el empleo, talleres de técnicas de búsqueda activa de empleo, talleres de búsqueda de formación al Voluntariado de la asociación y a otros estudiantes universitarios y en las visitas de Centros de Formación Profesional a la asociación y de otros colectivos profesionales.

... "Asesoramiento individualizado para la resolución de problemas".

Con tal finalidad han funcionado los servicios de acogida, las tutorías individuales y grupales, la agencia de colocación y las actuaciones de seguimiento y evaluación.

... "Organizar actividades culturales diversas, conferencias y charlas de divulgación... tanto de forma directa como indirecta, mediante convenios de colaboración..."

A este respecto de forma directa se han organizado salidas culturales con los alumnos/as de la formación básica, complementaria y laboral; se han dado a conocer los servicios y actuaciones de la actividad a través de los mass-media (prensa, radio y televisión); han acudido estudiantes de distintas titulaciones: universitarios, de ciclos formativos para conocer la labor de la Asociación, la actividad y su metodología de trabajo y se ha contado con la colaboración de profesionales de otras entidades con los que se ha creado un acuerdo de colaboración y/o de trabajo en red que ha procurado a esta actividad ampliar la oferta formativa y capacitación de usuarios y voluntariado.

Por otra parte, la actividad ha contemplado la realización de sesiones de atención, seguimiento, formación y capacitación del voluntariado participante en la actividad.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁶

4.3 SENSIBILIZACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad²⁷

Para el desarrollo de esta área se llevan a cabo tres líneas de actuación:

1. Por una parte se desarrollan actividades en los centros educativos que lo solicitan destinadas a los ciclos de infantil y primaria. Estas actividades tienen como objetivo general la prevención de las actitudes y conductas racistas y xenófobas y sensibilizar a la población sobre las realidades de exclusión social que existen en la sociedad.
2. Por otra parte se llevan a cabo charlas y jornadas destinadas a los estudiantes de titulaciones relacionadas con el mundo de lo social con el objetivo de dar a conocer la labor, los objetivos, la metodología y la experiencia de La Casa Grande.
3. Finalmente se participa en ferias y encuentros comunitarios mediante la realización de diferentes actividades.

Breve descripción de la actividad²⁸

La actividad de sensibilización abarca diferentes actuaciones tales como:

Actividades en los centros educativos:

En este sentido se han realizado 205 sesiones en 16 colegios de la ciudad de Valencia con los diferentes ciclos. Se han generado dinámicas adaptadas a la edad, para transmitir de una manera eficaz valores de convivencia y generar empatía con el diferente.

Charlas y jornadas. Estas charlas se pueden realizar tanto en la sede de la entidad como en los centros que la soliciten. Durante este año se ha realizado unas jornadas de puertas abiertas en la sede de La Casa Grande. Mediante estas charlas se expone el trabajo que realiza La Casa Grande, los objetivos y metodología que utilizados y se genera un debate acerca de aquellas cuestiones que preocupan a los estudiantes. Con esto se pretende alcanzar dos objetivos; por una parte dar a conocer la labor de la entidad y por otro fomentar el voluntariado y la participación social.

A. Recursos humanos asignados a la actividad²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4 personas – 907 horas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ MESES – 109 horas. ▪ CLROC – 628 horas. ▪ ARRUI – 62 horas. ▪ ALCAS – 108 horas.
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	

e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	14.829,13 €
Otros gastos de la actividad	1.348,24 €
l. Arrendamientos y cánones	232,32 €
m. Reparaciones y conservación	22,42 €
n. Servicios de profesionales independientes	36,74 €
o. Transportes	204,71 €
p. Primas de seguros	26,08 €
q. Servicios bancarios	9,67 €
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11,98 €
s. Suministros	803,71 €
t. Tributos	0,61 €
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.177,37 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³³	16.150,85 €
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	16.150,85 €
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	26,52 €
d. Subvenciones	0,00 €
e. Donaciones y legados	
f. Otros	26,52 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.177,37 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.124 (1.959 menores y 165 estudiantes de formaciones de lo social)

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado de entre 3 a 14 años de los centros educativos de Valencia.

Estudiantes de formaciones de lo social.

Personas interesadas en las actividades de tipo comunitario.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁴

Para formar parte de las actividades de sensibilización se distinguen tres vías:

- Ser alumno de un centro escolar que haya solicitado las actividades de la "Carpeta Tots a Una Per la Diversitat"
- Ser alumno de una titulación cuyos docentes soliciten sesiones de Sensibilización y/o Conocimiento.
- Participar en actividades sociales y encuentros culturales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención que reciben los diferentes usuarios de la actividad es, por una parte, una atención individualizada y adaptada a la edad del alumnado mediante un lenguaje y unas dinámicas asequibles y amenas para que el mensaje que se transmite sea captado fácilmente. Por este motivo cada año las actividades son revisadas y se reformulan los materiales, con el objetivo de que éstos estén lo más adaptados a la sociedad y a la vida cotidiana de los menores posible.

Por otra parte, mediante las charlas y jornadas que realizamos a estudiantes de grado medio, superior o universitario, contemplamos la posibilidad de realizarlas en el centro de estudios o en la propia sede de la asociación con el objetivo de que los destinatarios tengan una visión lo más amplia posible del trabajo realizado. Se intenta también involucrar a los alumnos en la actividad de la asociación mediante dinámicas de grupo en las que ellos mismos tienen que interactuar con los profesionales de las diferentes áreas de la entidad.

Finalmente, mediante las actividades y encuentros culturales se intenta dar una visión lo más concreta posible de los fines de la entidad para dar a conocer las actividades y fomentar el voluntariado y la participación social.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La evaluación de los resultados obtenidos se realiza mediante la valoración numérica y una reflexión de los participantes en las actividades en base a unos objetivos concretos:

- Se expone características de otras culturas (Valoración del 1 al 5)

Puntuación 5. En todas las actividades se les exponen características de otras culturas o la diferencia, en todas las dinámicas se trata el tema en el momento de la reflexión.

- Se fomenta el acercamiento intercultural (Valoración del 1 al 5)

Puntuación 5. Los menores a través de la actividad identifican valores y actitudes para la buena convivencia.

- Valoración del profesorado sobre el grado de sensibilización de alumnado a través de las actividades (Valoración del 1 al 5)

Puntuación 5. El alumnado participa activamente, escucha y les agrada la actividad.

- El alumnado participa activamente en las actividades propuestas (Interés, escucha activa y reflexiones) (Valoración del 1 al 5)

Puntuación 4. Se comprende bien el mensaje que se quiere transmitir ya que el lenguaje se adapta a la edad de los destinatarios)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los Estatutos de La Casa Grande, en su Artículo 4º Fines y Actividades determina que la asociación trabajará por conseguir el fomento del voluntariado y la sensibilización social, en relación con el fin anterior, la prevención del racismo, la xenofobia y la conservación del medio ambiente.

En este sentido las actividades destinadas a la actividad de sensibilización comparten estos mismos objetivos y en ella se desarrollan diferentes actuaciones destinadas a ello.

Mediante las actividades en los centros educativos realizadas con los alumnos, se consigue prevenir el racismo y la xenofobia reflexionando con ellos, desde edades tempranas, sobre la positivización de la diferencia, la igualdad de derechos, el intercambio cultural, el respeto y la empatía. En este sentido nuestra actuación no termina con la realización de dicha actividad sino que generamos un material para que se exponga en el aula y de esta forma el profesorado pueda continuar trabajando estos valores durante todo el curso académico.

Por otra parte, gracias a las actividades con los alumnos de titulaciones medias o superiores abordamos el objetivo que hace referencia al fomento del voluntariado. Esta población está sensibilizada con la realidad social que nos rodea a la vez que está en proceso de adquirir unas capacidades y habilidades necesarias para la realización del voluntariado social.

Finalmente, mediante la participación en actos culturales, se fomenta el respeto y la conservación del medio ambiente mediante la reutilización de material de segunda mano dando un nuevo uso a los materiales a la vez que se genera una conciencia de reciclaje y reutilización.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁵

4.4 INSERCIÓN A TRAVÉS DE LA RECOGIDA DE ROPA USADA

Servicios comprendidos en la actividad³⁶

- Formación ocupacional: Su objetivo se centra en el desarrollo personal con el fin de integrar y motivar a los beneficiarios en el ejercicio de su trabajo. La metodología utilizada en la formación ha sido eminentemente práctica y demostrativa (conocimiento y manejo del material, de las herramientas y de la maquinaria propia del reciclaje de ropa usada; diseño y ejecución de las actividades propias del reciclaje, etc.). Desde el primer día, siempre bajo la supervisión del Director y maestro de oficio y de los conductores, los beneficiarios han ido asumiendo tareas específicas relacionadas con el manejo del material y de las herramientas técnicas propias de la recogida y reciclaje de ropa usada. Con esta ocupación se ha conseguido aumentar su autonomía personal al permitirles abandonar hábitos marginales y recuperar hábitos de trabajo, procurándoles la asunción de responsabilidades que ha supuesto una mejora en su autoestima.
- Campañas de Recogida de Ropa y zapatos usados. En total se han recogido a través de este programa, 294.659 Kg. de ropa usada, y han colaborado en las Campañas de recogida 27 Centros Educativos de la provincia de Valencia, recogiendo un total de 17.470 Kg. La Casa Grande dispone de 68 contenedores para la recogida de ropa usada ubicados en vía pública (50 unidades) y recintos privados (18 unidades). Desde el año 2013 La Casa Grande mantiene un acuerdo de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia para la recogida de ropa en la ciudad de Valencia a través de estos contenedores.
- Donaciones gratuitas de ropa y otros enseres a otras entidades que atiendan a colectivos en situación de necesidad (previa petición y durante todo el año): En este servicio se han atendido las situaciones de emergencia que requieren cubrir necesidades urgentes o inmediatas. A través de él se ha proporcionado gratuitamente artículos de primera necesidad, principalmente mantas y ropa de abrigo, en varias ocasiones, a las entidades que lo han solicitado:

Breve descripción de la actividad³⁷

En este programa, La Casa Grande trabaja principalmente en red con el Programa de Personas sin hogar de Caritas Diocesana de Valencia Centro socio-ocupacional Mambré, que proporciona alojamiento, manutención y atención a los beneficiarios que presentan problemas de adicciones en las fases de "Desintoxicación", "Deshabitación" y "Rehabilitación" y atención de otras necesidades a los beneficiarios de su programa de Empleo. En la última fase de intervención con los beneficiarios, de "Reinserción sociolaboral", es cuando se han incorporado a nuestro programa de INSERCIÓN A TRAVÉS DE LA RECOGIDA DE ROPA USADA, con el fin de adquirir/ recuperar hábitos de trabajo (puntualidad, constancia, seriedad, trabajo en equipo, cumplir con las tareas que se le asignaban...). Mientras dura su proceso terapéutico en el programa de Personas sin hogar son contratados por La Casa Grande, lo que les posibilita la obtención de una nómina que les ayudan a gestionar los educadores del Programa Mambré de Caritas Diocesana y que les sirve de ahorro en su preparación para la salida de ambos programas y apoyo en el inicio de una nueva etapa en su vida. Además, La Casa Grande contrata a otras personas en riesgo de exclusión social y/o personas con diversidad funcional. Un total de 12 personas con estos perfiles fueron contratadas por La Casa Grande durante 2016.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15 personas – 7.126 horas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ CLVIE – 1.415 horas. ▪ GRGAM – 553 horas. ▪ MIMAS – 615 horas. ▪ DUTOA – 204 horas. ▪ DOPAC – 367 horas. ▪ ARBAS – 171 horas. ▪ ADORJ – 96 horas. ▪ ALPEM – 475 horas. ▪ GAPAJ – 422 horas. ▪ SEBEH – 218 horas. ▪ AHBAS – 320 horas. ▪ SI K – 610 horas. ▪ TOAGS – 415 horas. ▪ TOSER – 140 horas. ▪ GICEG – 1.106 horas.

Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE³⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3.399,74 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	416,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.252,44 €
e. Perdidas por deterioro	1.731,30 €
Gastos de personal	83.142,90 €
Otros gastos de la actividad	28.781,57 €
a. Arrendamientos y cánones	9.000,00 €
b. Reparaciones y conservación	6.644,23 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.444,04 €
d. Transportes	144,81 €
e. Primas de seguros	2.665,63 €
f. Servicios bancarios	96,77 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	75,51 €
h. Suministros	5.434,38 €
i. Tributos	663,96 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.612,24 €
Amortización de inmovilizado	1.521,70 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	116.845,91 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴¹	147.892,42 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴²	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	8.782,05 €
a. Subvenciones	8.782,05 €
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	156.674,47 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Son principalmente personas sin hogar, remitidas por el Proyecto Mambré, del Programa de acompañamiento a personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Valencia, con necesidad de un programa integral con seguimiento intenso que se

proporciona desde Mambré a través de responsables y educadores y que tienen la necesidad de trabajar la empleabilidad y/u otros aspectos necesarios mediante las actividades de formación específica en la recogida y reciclaje de ropa realizadas en La Casa Grande.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴³

Los usuarios son personas en riesgo de exclusión social que forman parte del Programa de personas sin hogar de Caritas Diocesana y son remitidos a criterio de estos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios realizan las actividades de formación y trabajo propuestas por La Casa Grande (recogida de ropa usada, actividades de carga y descarga, mantenimiento y las propias de un almacén), lo que posibilita la adquisición y mejora de hábitos laborales necesarios para acceder al mercado de trabajo. Están contratados y perciben su correspondiente nómina,

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

9 personas del programa Mambré de Cáritas Diocesana de Valencia contratadas en 2016 y 3 conductores contratados con certificado de discapacidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El artículo 4º de los Estatutos "Fines y actividades" de la Asociación LA CASA GRANDE, dice:

..."Para la consecución de sus fines, la Asociación realizará las siguientes actividades":

- El desarrollo de cualquier actividad formativa que conduzca a la consecución de los citados fines.
- Recoger reciclar y comercializar ropa y todo material de desecho.

Por lo que la actividad desarrollada responde directamente a lo establecido en los Estatutos.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁴

4.5 COCINA SOLIDARIA “EL PUCHERO”

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁵

- **Elaboración diaria y reparto de menús para llevar (plato principal y pieza de fruta). Menús entregados de lunes a viernes:** 42.836 raciones.
- **Distribución de mochilas con material escolar:** 100 menores.
- **Atención social:** 178 usuarios.
- **Otras actuaciones de apoyo a las familias atendidas con menores a su cargo (donación juguetes en Navidad):** 95 menores de 0 a 12 años.

Breve descripción de la actividad⁴⁶

Esta actividad es de gestión compartida con la empresa SanLucar Fruit, S.L. con la que La Casa Grande firmó un acuerdo de colaboración en julio de 2013 para la apertura, ejecución y gestión de un servicio de cocina solidaria en la localidad de Valencia en la que se facilitara comida para llevar a personas y familias en riesgo de exclusión a las que se les estuviera prestando intervención social y seguimiento técnico a través de algún programa de atención social público o privado y no tuvieran cubiertas suficientemente sus necesidades de alimentación, además de cumplir con los criterios económicos y de derivación especificados para el proyecto y regulados en el protocolo de funcionamiento y derivación de entidades.

La Asociación La Casa Grande asumió las competencias y responsabilidades de la gestión social del Proyecto y la empresa SanLucar Fruit S.L. las de restauración.

Desde esta actividad se contribuye a paliar necesidades básicas de alimentación proporcionando un menú diario principalmente a familias que no pueden cubrir suficientemente sus necesidades de alimentación de forma nutritiva y equilibrada y que cumplan las condiciones socioeconómicas que requiere la actividad.

Con esta actividad se procura los siguiente:

Conciliación familiar: Recogida de menús para su consumo en el hogar en horarios adaptados a las necesidades personales y familiares, favoreciendo hábitos y rutinas de comida en familia.

Respeto a la diversidad: Opción de elección entre tres menús diferentes: Menú vegetariano, sin cerdo y mediterráneo para atender la pluralidad y/o necesidades personales específicas de los usuarios/as.

Formación complementaria: Charlas y herramientas formativas para superar las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

Atención social: Apoyo y seguimiento técnico en los procesos individuales y familiares de inserción, partiendo de las habilidades de los usuarios como motor del cambio.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	<p>2 personas – 683 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ GODOJ – 171 horas. ▪ ARRUI – 512 horas. <p>Además hay 3 personas cedidas para la cocina, contratadas a través del departamento de RSC de la empresa SanLucar Fruits S.L. trabajando un total de 3.540 horas anuales.</p>

Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<i>Aprovisionamientos</i>	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
<i>Gastos de personal</i>	10.488,49 €
<i>Otros gastos de la actividad</i>	23.130,41 €
a. Arrendamientos y cánones	7.260,00 €
b. Reparaciones y conservación	1.138,41 €
c. Servicios de profesionales independientes	425,69 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	415,78 €
f. Servicios bancarios	119,65 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	13.770,88 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

<i>k. Otras pérdidas de gestión corriente</i>	
<i>Amortización de inmovilizado</i>	
<i>Gastos financieros</i>	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.618,90 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵¹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	43.104,15 €
a. Subvenciones	1.500,00 €
b. Donaciones y legados	41.604,15 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	43.104,15 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

536 personas (42.836 raciones).

Clases de beneficiarios/as:

Personas o familias en riesgo de exclusión social con prioridad familias con menores que cumplen las condiciones socioeconómicas para acceder al servicio.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵²

Cumplir con los requisitos económicos de acceso basados en el IPREM.

Que los usuarios del servicio se encuentren en programas de alguna entidad, trabajando la inserción socio-laboral y con seguimiento activo por parte del técnico que derive al recurso.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención necesidades básicas de manutención, y de carácter socio-laboral en el trabajo con el técnico de referencia.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se cubren las necesidades básicas de alimentación de 536 personas a lo largo del año; y apoyo y seguimiento socio-laboral en el proceso de inclusión.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La atención y promoción de personas en situación de marginación, las minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción socio-laboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵³

A. Medios Personales⁵⁴

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵⁵	Tipo de contrato ⁵⁶	Categoría o cualificación profesional ⁵⁷
6,16	CLVIE – 100 GRGAM – 200 GODOJ – 289 RETER – 100 ALNSM – 200 CAANM – 189 CLROC – 189 GICEG – 230 AHBAS – 200	CLVIE – Director GRGAM – Auxiliar administrativa GODOJ – Psicólogo RETER – Trabajadora Social ALNSM – Limpiadora CAANM – Trabajadora Social CLROC – Trabajadora Social GICEG – Conductor AHBAS – Conductor

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁸	Tipo de contrato ⁵⁹	Categoría o cualificación profesional ⁶⁰
4,26	IBSON – 520 MESES – 501 ROBLT – 501 BAGOF – 502	IBSON – Trabajadora Social MESES – Maestra ROBLT – Educador Social BAGOF – Pedagogo

	PEDIE – Educadora Social MAVAM – Trabajadora Social ALCAA – Educadora Social ARRUI – Trabajadora Social ALCAS - Maestra MIMAS - Conductor DUTOA - Conductor TOAGS - Conductor DOPAC - Peón ARBAS - Peón ADORJ - Peón ALPEM - Peón GAPAJ - Peón SEBEH - Peón AHBAS - Peón SI K - Peón TOSER - Peón	PEDIE – Educadora Social MAVAM – Trabajadora Social ALCAA – Educadora Social ARRUI – Trabajadora Social ALCAS - Maestra MIMAS - Conductor DUTOA - Conductor TOAGS - Conductor DOPAC - Peón ARBAS - Peón ADORJ - Peón ALPEM - Peón GAPAJ - Peón SEBEH - Peón AHBAS - Peón SI K - Peón TOSER - Peón
--	---	---

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁶¹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Psicóloga autónoma

- Voluntariado

Número medio ⁶²	Actividades en las que participan
40	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción. 1ª Acogida. • Tareas Administrativas y burocráticas. • Profesores de los cursos de Español y conocimiento del Medio; Alfabetización; Ofimática Básica e Internet, Apoyo al graduado en ESO. Actividades complementarias de ocio y tiempo libre. • Tutorías de conversación. • Talleres de Refuerzo Escolar, Apoyo Socioeducativo y ocio y tiempo libre con menores y adolescentes. • Profesora de Yoga – Pilates. • Tutores del aulas de acceso gratuito a Internet. • Colaboración en las Campañas de Sensibilización. • Acompañamientos y mediación. • Apoyo en el Taller de Recogida y reciclaje de ropa. • Apoyo en el Proyecto de Cocina Solidaria. • Actividades de comunicación y captación de fondos. • Mantenimiento, acondicionamiento y pequeñas reparaciones del local. • Diseño gráfico y otras de difusión de la asociación.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Contrato de arrendamiento.	<p>Una Nave industrial, situada en C/ Travessera L'Alquería 1, Nave 4 del Polígono Industrial de Beniparrell (Valencia),</p> <p>Un Local, situado en la C/ Doctor Rodríguez de la Fuente, 8- bajo de Valencia, espacio que se utiliza para la acogida, formación, seguimiento, etc. de los usuarios/as, con una superficie de 380 m² con la siguiente distribución:</p> <p>Un Local, situado en la C/ San Juan de la Peña, 6 - bajo de Valencia, espacio que se utiliza para la preparación y distribución de alimentos cocinados a los usuarios del servicio de Cocina Solidaria "El Puchero",</p>

		con una superficie de 103 m ² y que cuenta con equipamiento de cocina completo y profesional.
--	--	--

Características

Especificadas en el apartado anterior.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	<ul style="list-style-type: none"> • 2 furgonetas de 3.500 kg. • 1 báscula industrial (600 Kg.). • 2 prensas- embaladoras. • 2 cortadoras. • 1 carretilla. • 1 elevador. • 2 cuartos de aseo, uno de ellos también vestuario. • 1 despacho de 18 m² aproximadamente, con mesa, sillas, teléfono, ordenador, estanterías, fotocopiadora y armarios. • 76 contenedores para la recogida de ropa usada. 	<p>Nave industrial, situada en C/ Travessera L'Alquería 1, Nave 4 del Polígono Industrial de Beniparrell (Valencia).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Seis despachos repartidos en una superficie de 108 m² aprox. equipados con varias mesas, teléfonos, estanterías, archivadores, ordenadores con acceso a Internet, etc. • Una Recepción de 23 m² aproximadamente, acondicionada con una estantería para la ubicación de los periódicos de consulta, 6 paneles de anuncios con información clasificada por sectores de empleo, formación, información de otras entidades, información a familias e información de interés general. • Cuatro cuartos de aseo. • Una sala de reuniones de 30 m² aproximadamente. • Dos terrazas de 55 m². • Un Aula de 24 m² aprox. de Acceso a Internet para 6 puestos, con scanner, impresora, mesas de estudio, estanterías, dos tabloneros de anuncios y pizarra. • Dos aulas de 35 y 40 m² aprox. bien iluminadas, y equipadas con mesas, sillas, pizarras, armarios o estanterías, tabloneros de anuncios. • Una habitación 24,5 m² utilizadas para guardar material de papelería, archivadores, etc. • Un aula de 90 m² aproximadamente, utilizada como aula de menores y familias. • Equipos informáticos: 17 ordenadores, 5 impresoras y 2 proyectores. • Material de oficina, didáctico y publicitario: manuales, carteles, trípticos, folletos informativos, bolsas de sensibilización, banners de información, etc. 	<p>Local, situado en la C/ Doctor Rodríguez de la Fuente, 8- bajo de Valencia.</p>

C. Subvenciones públicas⁶³

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Valencia	47.438,11 €	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1 FAMILIAS Y MENORES (13.215,26 €). • 4.2 ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN (18.072 €). • 4.3 SENSIBILIZACIÓN (16.150,85 €).

Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	27.539,44 €	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1 FAMILIAS Y MENORES (2.256,12 €) • 4.2 ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN (25.283,32 €)
Diputación de Valencia	5.014,26 €	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2 ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN
TOTAL EN EUROS	79.991,81 €	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁶⁴	Origen ⁶⁵	Importe
No procede, por no recibir ningún miembro de la Junta Directiva remuneración alguna por el desempeño de sus funciones ni por ningún otro concepto.		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁶	Importe
No procede, por no recibir ningún miembro de la Junta Directiva remuneración alguna por el desempeño de sus funciones ni por ningún otro concepto.		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

